

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 24 de Febrero de 2000

Junta General de Socios de
BRUZZICORP CIA. LTDA.
Ciudad

Cumpliendo con la responsabilidad de Comisario Principal que ustedes, señores socios me encargaron, a continuación informo el resultado de mi gestión sobre el Balance General cerrado al 31 de Diciembre de 1999.

He determinado la veracidad y razonabilidad del Balance General de Bruzzicorp Cía. Ltda. al 31 de Diciembre de 1999 y el cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y sus correspondientes reglamentos.

El Balance General de Bruzzicorp Cía. Ltda. y toda la información adicional que forman parte del expediente presentado a ustedes por el Presidente señor Francesco Bruzzone Bava, ha sido preparado conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad que rigen en el país. Los procedimientos de control interno y la información financiera que suministran son satisfactorios.

Los libros de actas de junta general, libro de socios y participaciones, comprobantes y registros de contabilidad, se llevan y conservan según disposiciones legales vigentes.

He cumplido con las obligaciones legales y profesionales, con absoluta independencia de criterio y ejercido el derecho ilimitado de inspección y vigilancia, en forma razonable, sobre las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de ustedes, señores socios.

Dejo constancia de mi agradecimiento a la administración, por las facilidades permitidas para el libre acceso a toda la información requerida.

Atentamente,


Roberto Nuques Leone
Comisario Principal

41 MAR 2000